

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**COSLADA**

LICENCIAS

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de:

Expediente 24/0099: Eurotaller Sava, S. L., para instalar taller mecánico en la siguiente ubicación:

REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
4663410VK5746S0013LH	CL EDUARDO TORROJA 18 NAVE 13
4663410VK5746S0012KG	CL EDUARDO TORROJA 18 NAVE 12

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 10 de junio de 2025.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(02/9.418/25)

